

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****439** *SILVIA SILENE DOS SANTOS*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 59/08, de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguido a instancia de Camila Aparecida Leao, contra la empresa "Silvia Silene Dos Santos", con NIE X3141784F, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 17/11/08, Auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 3.390,97 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 16 de diciembre de 2008.- El Secretario Judicial.

ID: A090000926-1